

Pesa del pescado.

Peticion de fernando mar de hita en que haze porsura
Ena Rendam. En la Venta de la Veja del pescado En precio de
mill y setecientos reales por Onano contado desde el dia
del Nomate con las condiciones que se sigue = Vista por la
Ciu. a lo de setia y gaxa el primer Cavildo Vazon
delos quea Batias los tres anos antecedentes siendo
con poca diferencia del queo seta por una se corra con
ba quemido en ella =

Impresion de los papeles
del Rio =

Salieron los señores Don Miguel Galiano Don Leonardo Penal
uer Don Gregorio Zetina y Don Juan Fizon Vex rabi =
Los señores Don Juan. Judel y Don Gregorio Lopez Vex. =
hicieron cuenta a la Ciu. como el gasto que ha tenido la impres
sion de los papeles quea hecho melchor luron Juan Antonio Pe
leguin de los danos quea hecho el Rio y remedios que se podian aplicar
an importado con el gasto de papel blanco setenta y seis reales
y freintam. quea suplió Don Pablo Ortiz mayor domo = No se por
la Ciu. a lo de quoda cantidad la pague el señor Jurado Pedro Villa
nueva como depositario de propios con este a cuerdo y recibo toman
do la Vazon el contador =

Buelta del Rio.

Manuel de la Piedra Ja Escrivano mayor de Ayuntamiento. dio cuenta
a la Ciu. aux entregado a Estenro buena la el papel con las adben
tencias que esta Ciu. dispuso en orden a la execucion de que se qui
ta en las bueltas del Rio y como hauiendolo visto no a averfido
ni combiene en su contenido. Jani lo particiga para que la Ciu. lo tenga
entendido = Hauiendo visto y que lo combiene no perder

Veapa planta de las
buelas del Rio =

Un instante de tiempo en el adelantam. de las diligencias ne r e
sarias para las defensas de la poblacion desta Ciu. y buelta en las
ocasiones de quemidas = a lo de que Juan Antonio Peleguin de
ganga y de la planta que se fize por su papel para la aventura